

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 1 de 3

DEPENDENCIA:	Dirección de Derechos y Diseño de Política				
PROCESO:	Transversalización del enfoque de género y diferencial para las mujeres				
TIPO DE REUNION:	Reunión externa				
FECHA DE REUNIÓN:	16	02	2023	HORA:	9:00 a.m.

ACTA No. 2-2023

OBJETIVO:	Realizar la segunda sesión de la Unidad Técnica de Apoyo – UTA de la Comisión Intersectorial de Mujeres CIM 2023, de acuerdo con la agenda propuesta.
PARTICIPANTES:	Listado de asistencia Forms diligenciado por las personas participantes
ORDEN DEL DÍA	
1. Saludo	
2. Verificación del quórum	
3. Aprobación del acta anterior, primera sesión UTA- 2 de febrero de 2023	
4. Balance y resultado de la propuesta de los planes de acción CIM y UTA 2023	
5. Aspectos generales para la socialización de buenas prácticas de entidades Distritales, sobre el enfoque de género y garantía de derechos de las mujeres 2023	
6. Conmemoración del 8M “Día Internacional por los Derechos de las Mujeres” 2023	
7. Cronograma de entrega de reportes 2023 de Políticas Públicas	
8. Varios	
9. Cierre	

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Compartir documento sentido del 8M una vez sean aprobados por la Alcaldesa.	Secretaría Técnica	Sin determinar
Enviar PPT sesión 2 UTA acta de sesión 1 aprobada	Secretaría Técnica	16 de febrero de 2023
Enviar enlace para diligenciamiento de matriz de buenas prácticas	Secretaría Técnica	
Enviar reglamento interno CIM y normatividad	Secretaría Técnica	
Diligenciar matriz de propuesta de buenas prácticas 2023	Delegaciones sectoriales	Desde 16 al 24 de febrero de 2023

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 2 de 3

- **Saludo**

Se da un saludo de bienvenida al espacio por parte de Clara López García, directora de Derechos y Diseño de Política, dirección que tiene a cargo el desarrollo de la Secretaría Técnica de la UTA, agradeciendo el trabajo conjunto en la transversalización del enfoque de género que han realizado los sectores.

- **Verificación del Quórum**

Luz Irayda Rojas Zambrano, quien apoyó a la secretaría técnica, confirmó la presencia de 12 sectores de la administración Distrital, integrantes de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) por lo cual se contó con Quórum.

#	Sector	Nombres y Apellidos	Asistencia	
			Si	No.
1	Educación	Nathalia Andrea Guarín Buitrago	x	
2	Salud	Andrea X. Bastidas Pérez	x	
		Charlotte Schneider Calleja	x	
3	Hábitat	Edith Julieth Camargo Pardo	x	
4	Ambiente	Paola Ricaurte Ayala		x
5	Movilidad	Luz Ángela Cárdenas Moreno	x	
6	Gestión Pública	Virginia Viracachá Viracachá	x	
7	Seguridad y Convivencia	Leonardo Castillo Gill	x	
8	Gobierno	Elizabeth Buitrago Sánchez	x	
9	Jurídica	Elvira Hernández	x	
10	Hacienda	Lina Fierro	x	
11	Cultura, Recreación y Deporte	Olga Marcela Cruz Montalvo	x	
12	Integración Social	Leyla María García Mayorca Reyes		x
		Sandra Milena Diaz Arévalo		x
13	Planeación	Sin delegación	x	
14	Desarrollo Económico	Sleidy Alejandra León Aguilar	x	
		Sonia Viviana Romo Montero	x	
15	Mujeres	Andrea Bello Vargas		x
16	Secretaría Técnica UTA -SDMujer	Clara López García	x	
		Luz Irayda Rojas Z.	x	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 3 de 3

Invitadas

17	Mesa Zesai	Elizabeth Buitrago Sánchez	X	
18	Mesa SOFIA	Sin delegación		X
19	Mesa de Territorialización	Camila Salazar	X	
20	Dirección Gestión del Conocimiento	Oriana La Rotta Amaya	X	
21	Dirección de Enfoque Diferencial	Catherine Niño López	X	
22	Sistema de Cuidado	Lorenza Bordamalo		X

- ***Aprobación del acta anterior, primera sesión asincrónica UTA, 2 de febrero de 2023***

El acta fue enviada a los correos de las personas delegadas al espacio y no se recibió ningún aporte ni sugerencias de modificación. Por lo tanto, se da por aprobada el acta de la primera sesión.

- ***Balance y resultado de la propuesta de los planes de acción CIM y UTA 2023***

Se informó que todos los sectores aprobaron la propuesta que se hizo.

Se recibieron sugerencias de modificación por parte del sector Movilidad, Salud, Planeación, Integración Social y Desarrollo Económico, a quienes se les hizo retroalimentación y se dio respuesta vía mail a las inquietudes, acogiendo algunas recomendaciones propuestas.

Lilibeth Xiques, contratista de la SDMujer para la transversalización del enfoque de género en los sectores Mujeres y Gestión Jurídica, recuerda que en la primera sesión asincrónica de la Unidad Técnica de Apoyo, cuyo objetivo fue mostrarle la propuesta de planes de acción de la Comisión Intersectorial de Mujeres y su Unidad Técnica de Apoyo para la vigencia 2023, se compartió la propuesta con base en las funciones de la instancia, en un formato propio en el cual se consignaron las metas, resultados y productos, los responsables para llevarlos a cabo y la proyección de la sesión en la que se llevarán a cabo estos productos o resultados.

Se compartieron los resultados del ejercicio realizado, a saber:

- De acuerdo con el quórum decisorio establecido en el reglamento interno de la instancia, **QUEDAN APROBADOS LOS DOS PLANES DE ACCIÓN UTA Y CIM 2023.**
- Se contó con la participación de los 15 sectores, de los cuales 14 sectores aprobaron las propuestas de planes de acción CIM y UTA 2023.
- Se respondieron a cada uno de los comentarios realizados por las delegaciones frente a productos específicos de los planes de acción CIM y UTA 2023 y se realizaron los ajustes pertinentes.
- Una vez sea aprobado por la Secretaria Distrital de la Mujer, se compartirá el definitivo a cada uno de los sectores.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 4 de 3

- **Aspectos generales para la socialización de buenas prácticas de entidades Distritales, sobre el enfoque de género y la garantía de derechos de las mujeres 2023**

Se resaltó el ejercicio de socialización de buenas prácticas sectoriales con enfoque de género y las acciones que realizan cada una de las entidades del Distrito para la garantía de los derechos de las mujeres, en dónde se resaltó las presentaciones realizadas en el 2022 en las distintas sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo.

Las recomendaciones para tener en cuenta en la socialización de buenas prácticas 2023 son:

1. **¿Qué son las buenas prácticas con enfoque de género?** Son acciones, estrategias, programas de los sectores y/o entidades Distritales que transversalizan el enfoque de género, de derechos y diferencial a favor de las mujeres de Bogotá.
2. **Cada sector escoge cuál es la buena práctica que va a socializar:** Se compartirá enlace con matriz de identificación y calendario de socialización de la buena práctica en sesiones UTA 2023. [matriz buenas practicas 2023.xlsx](#)

Se explicó que en la matriz que se compartirá, deben consignar la información solicitada, a saber:

Sector	Entidad que lidera	Nombre de la buena práctica	Objetivo de la buena práctica	Fecha socialización (No escoger las fechas de sesiones UTA conjunta con la CIM)
Movilidad				
Educación				
Planeación				
Integración Social				
Gobierno				
Seguridad y Convivencia				
Salud				
Hacienda				
Gestión Pública				
Ambiente				
Hábitat				

Las sesiones en las cuales se socializarán las buenas prácticas serán una propuesta de los sectores, sin embargo, la secretaría técnica realizará una revisión de estas, con el fin de armonizarlas con base en el avance y los temas prioritarios que surjan en la Unidad Técnica de Apoyo.

3. **Respetar parámetros y formato de socialización de la buena práctica:** Esto dará orden y claridad al momento de socializar su buena práctica teniendo en cuenta los tiempos destinados para cada práctica.

Estos parámetros harán que el espacio sea ágil, entendible y en el tiempo propuesto para el cumplimiento. Se recordó que el año pasado se realizó una muestra de buenas prácticas de cada sector, todas significativas, entre ellas se nombraron algunas como: La Rolita y la capacitación que se dio a mujeres para la conducción, goles en paz, la orquesta filarmónica de mujeres, Mujeres que Reverdecen, los lineamientos para la atención en salud de personas transgénero y no binarias en Bogotá de la Secretaría de Salud, entre otras.

Durante 2023, se tiene por objetivo seguir mostrando las buenas prácticas que realizan las entidades del Distrito para avanzar en el goce de los derechos de las mujeres que habitan en Bogotá. Frente a lo señalado, las entidades del Distrito, realizan las siguientes preguntas:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 5 de 3

Edith Camargo, delegada del Sector Hábitat, pregunta si es posible volver a mostrar la continuidad de la buena práctica del año 2022 o debe ser otra buena práctica. Por parte de la Secretaría técnica, se responde que sería en términos de avance de la buena práctica ya presentada y preferiblemente, nuevas que vayan surgiendo ya que lo ideal es que las buenas prácticas se mantengan en el tiempo y de tal manera, se evidencien los resultados en clave de la transversalización de género.

Leonardo Castillo, participante sin delegación del Sector Seguridad, comenta que el año pasado presentaron una estrategia sobre el desarrollo de habilidades y destrezas para la defensa personal en situaciones de violencias y delitos particularmente contra mujeres en espacios públicos e informó que cambiará la denominación de la buena práctica. En ese orden, preguntó si pueden presentar lo que ha desarrollado el sector. Desde la Secretaría Técnica se informó que pueden articularse con la profesional para la transversalización del enfoque de género en el sector Seguridad y llevar a cabo lo necesario. En ese orden, consignar la información en la matriz que se requiera.

- ***Conmemoración del 8M Día Internacional por los Derechos de las Mujeres 2023***

Clara López García, directora de Derechos y Diseño de Política, informó que se está definiendo técnicamente por parte de la Alcaldesa cuál es el lineamiento y sentido de la conmemoración del 8M Día Internacional por los Derechos de las Mujeres para el 2023.

Frente a lo anterior, informó que en el mes de enero se realizó un Consejo de Gobierno con la Alcaldesa, comunicaciones, secretarías y secretarios de despacho, donde se definió que la línea técnica se da desde la Alcaldía Mayor y en ese orden el desarrollo de acciones a realizar en el Distrito.

Andrea Bastidas, delegada del sector Salud, comenta que desde la Secretaría Distrital de Salud se está articulando acciones para funcionarias, funcionarios y contratistas de la entidad en tema de salud mental, realizar actividades dirigidas sobre todo en el cuidado de las funcionarias y contratistas; por lo que preguntó si pueden continuar con esta planeación o deben esperar que den línea técnica frente a piezas que se deban socializar y las articulaciones que los equipos de las subredes hagan entre lo intersectorial y lo Local.

Clara López García, respondió informando que se tuvo una reunión con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, sobre las actividades conmemorativas del 8M Día Internacional por los Derechos de las Mujeres, sin embargo la línea dada es que se debe esperar el aval de la Alcaldesa.

Andrea Bastidas, informó que las actividades internas dependen de talento humano y de bienestar, que ella hace acompañamiento desde su rol, pues por ser tema de bienestar y de talento humano que tienen que hablar con la ARL, se tuvo que planear rápido. Por ejemplo, para el caso de salud mental, se les llevará un gimnasio emocional, una sesión de aromaterapia entre otras y se organizó de manera rápida para contactar a proveedores e informar a ARL; esta es la línea técnica interna que seguimos desde la Secretaría.

En caso de que Servicio civil lance algo, la Secretaría Distrital de Salud se sumará.

Clara López García, sugiere a Andrea Bastidas hacer una reunión de articulación con Laura Ávila, profesional de la SDMujer para la transversalización del enfoque de género en el sector Salud.

Nathalia Guarín, delegada del sector Educación, solicitó que se pueda establecer rápidamente la línea técnica para conmemoración del 8M Día Internacional por los Derechos de las Mujeres. Comentó que al interior de la Secretaría Distrital de Educación se reunirán con las dependencias, teniendo en cuenta que desde el Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género – PETIG-, los temas de género cada vez fueron más visibles y se tuvo el acompañamiento de más profesores y profesoras para generar acciones, actividades y experiencias pedagógicas grandes, por lo cual la conmemoración

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 6 de 3

8M Día Internacional por los Derechos de las Mujeres, será un espacio de reconocimiento a la Administración Distrital, a las profesoras y profesores que contribuyeron a que se empezara a reconocer, interiorizar y hacer buenas prácticas en temas de política pública y equidad de género. Se contempla un reconocimiento a las maestras en el que puedan exponer sus experiencias exitosas, es una actividad en el marco del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género – PIOEG-.

Además del reconocimiento, se pone sobre la mesa lo que las maestras han dicho y es que tienen metodologías, instrumentos y actividades con las que es posible unirse con otros sectores para realizar ese reconocimiento de experiencias.

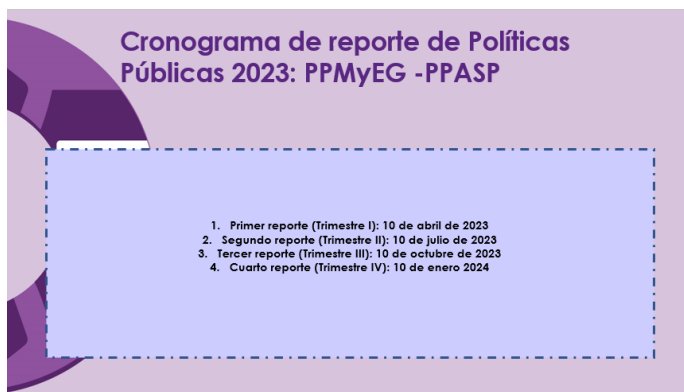
La secretaria técnica, reiteró saber que varias entidades están trabajando en actividades para la conmemoración del 8M Día Internacional por los Derechos de las Mujeres, pero solicitó que den una espera a recibir línea técnica desde la Alcaldesa. Se espera que en la próxima semana se tenga esa línea y se le informará para enmarcar las diferentes actividades que están programando desde los sectores.

- ***Cronograma de entrega de reportes 2023 de Políticas Públicas***

Sandra Cifuentes, profesional de la Dirección de Derechos y Diseño de Política de la SDMujer, quien apoya el equipo de trabajo interno de seguimiento en el que se reportan las acciones y productos de Políticas Públicas que lidera la SDMujer, agradeció la remisión de los reportes de los Planes de Acción de las Políticas Públicas que lidera la Secretaría Distrital de la Mujer e informó que 2 sectores tienen pendiente enviar este reporte, un sector para la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y el otro para la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.

Se está adelantando el proceso de revisión, retroalimentación y se estará pendiente de los alcances de los sectores.

Finalmente, se presentó el cronograma de reporte de Políticas Públicas 2023: PPMYEG – PPASP



Y se informó que 15 días antes a las fechas indicadas, desde la Dirección de Derechos y Diseño de Política remitirá un oficio y la matriz sobre la cual se debe hacer el reporte de seguimiento.

Por último, se les recordó que los reportes son consolidaciones que deben ser remitidas por sector y validadas por las oficinas o direcciones de planeación.

- ***Varios***

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 7 de 3

Se informó que por medio de la citación a la sesión de la UTA se envió para el conocimiento de todas y todos, el Reglamento interno de la Comisión Intersectorial de Mujeres, para que lo revisen y si tienen inquietudes contacten a las profesionales de transversalización de género de cada entidad.

También se compartió el Decreto 527 de 2014 que reglamenta la Comisión Intersectorial de Mujeres, en el cual se encuentran las funciones que tiene la instancia y su Unidad Técnica de Apoyo, mesas que lo conforman y la función de las delegadas y los delegados dentro de la instancia.

- **Cierre**

Se agradece a todas y todos por el compromiso que manifiestan ante la Unidad Técnica de Apoyo y la Comisión Intersectorial de Mujeres.

Siendo las 10:30 a.m. se dio cierre a la segunda sesión de la Unidad Técnica de Apoyo – UTA de la Comisión Intersectorial de Mujeres CIM 2023.

Listado de asistencia diligenciado por las personas participantes en formulario Forms

Nombres y apellidos	Sector	Cargo	Rol	Correo Electrónico
Ricardo Ramírez Pachón	Ambiente	Profesional especializado Subd. Políticas y Planes Ambientales	Invitado o Invitada UTA	ricardo.ramirez@ambientebogota.gov.co
Jimena Silva Lurduy	Cultura, Recreación y Deporte	AT Cultura SDMUJER – Contratista	Otra	lsilva@sdmujer.gov.co
Olga Marcela Cruz Montalvo	Cultura, Recreación y Deporte	Profesional especializada Dirección de Asuntos Locales y Participación - Equipo Poblacional	Delegado o Delegada UTA	olga.cruz@scrd.gov.co
Sonia Romo	Desarrollo Económico	Contratista	Invitado o Invitada UTA	sromo@desarrolloeconomico.gov.co
Sonia Janeth Cuesta González	Desarrollo Económico	Profesional Especializado	Delegado o Delegada UTA	sjcuestag@ipes.gov.co
Sleidy Alejandra León Aguilar	Desarrollo Económico	Profesional Subdirección Empleo y Formación / Políticas Publicas	Invitado o Invitada UTA	saleon@desarrolloeconomico.gov.co
ALEIDA MURILLO GOMEZ	Educación	PROFESIONAL CPS	Invitado o Invitada UTA	amurillo@udistrital.edu.co
LAURA VIOLETTA MONTENEGRO VARGAS	Educación	PROFESIONAL DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E	Delegado o Delegada UTA	lmontenegrov@educacionbogota.gov.co

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER		Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL		Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Fecha de Emisión: 26/10/2022
			Página 8 de 3

		INTEGRACIÓN DE POBLACIONES		
Nathalia Guarín	Educación	Profesional especializado	Delegado o Delegada UTA	Nguarinb@educacionbogota.gov.co
María Camila Romero Manrique	Gestión Pública	Apoyo transversalización enfoque de género sector Gestión Pública	Secretaría Técnica	mcromero@sdmujer.gov.co
Virginia Viracachá	Gestión Pública	Asesora	Delegado o Delegada UTA	vviracacha@alcaldiabogota.gov.co
Andrea Torres	Gestión Pública	Contratista	Invitado o Invitada UTA	Ytorresg@alcaldiabogota.gov.co
Gladys Mayerlig Guzmán Amaya	Gestión Pública	Profesional OAP-SG	Invitado o Invitada UTA	gmguzman@alcaldiabogota.gov.co
ELIZABETH BUITRAGO	Gobierno	REFERENTE DE MUJER Y CULTURA CIUDADANA	Secretaría Técnica	elizabethbuitrago10@gobiernobogota.gov.co
Edith Julieth Camargo Pardo	Hábitat	Contratista	Delegado o Delegada UTA	edith.camargo@habitatbogota.gov.co
Lina María Fierro Losada	Hacienda	Asesora	Delegado o Delegada UTA	lifierro@shd.gov.co
Jeannette Salamanca Daza	Hacienda	Profesional Universitario	Invitado o Invitada UTA	lsalamanca@shd.gov.co
Fernando Quintero Tobón	Integración Social	Profesional especializado	Invitado o Invitada UTA	fquinterot@sdis.gov.co
Sandra Castiblanco Alarcón	Integración Social	Profesional universitario	Invitado o Invitada UTA	scastiblanco@sdis.gov.co
Elvira Liliana Hernández Libreros	Jurídica	Profesional Especializada	Delegado o Delegada UTA	elhernandez@secretariajuridica.gov.co
Luz Ángela Cárdenas Moreno	Movilidad	CPS Profesional	Delegado o Delegada UTA	lcardenas@movilidadbogota.gov.co
Oriana La Rotta Amaya	Mujeres	Contratista	Delegado o Delegada UTA	Olarrota@sdmujer.gov.co
Alejandra Avella Estrada	Mujeres	Contratista	Invitado o Invitada UTA	aavella@sdmujer.gov.co
Carol Rojas Duarte	Mujeres	Contratista	Invitado o Invitada UTA	crojas@sdmujer.gov.co
Lina Lozada	Mujeres	Contratista	Invitado o Invitada UTA	Llozada@sdmujer.gov.co
Martina Cocco	Mujeres	Contratista	Invitado o Invitada UTA	mcocco@sdmujer.gov.co
Sneyder Rivera Sánchez	Mujeres	Contratista	Invitado o Invitada UTA	srivera@sdmujer.gov.co

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER		Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL		Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Fecha de Emisión: 26/10/2022
			Página 9 de 3

Vivian Nayibe Castro Romero	Mujeres	Contratista	Invitado o Invitada UTA	vcastro@sdmujer.gov.co
Johanna Hernández Cortés	Mujeres	Contratista	Otra	jahernandez@sdmujer.gov.co
Nadia Kahuazango	Mujeres	Contratista	Otra	nkahuazango@sdmujer.gov.co
Valeria Caballero González	Mujeres	Contratista	Otra	vcaballero@sdmujer.gov.co
Luz Irayda Rojas	Mujeres	Contratista	Secretaría Técnica	lrojas@sdmujer.gov.co
Camila Salazar López	Mujeres	Contratista	Invitado o Invitada UTA	csalazar@sdmujer.gov.co
Viviana Martínez Espitia	Mujeres	Contratista	Secretaría Técnica	yvmartinez@sdmujer.gov.co
Clara López García	Mujeres	Directora	Secretaría Técnica	clopez@sdmujer.gov.co
Sandra Cifuentes Sandoval	Mujeres	Profesional Especializada	Invitado o Invitada UTA	scifuentes@sdmujer.gov.co
Catherine Niño López	Mujeres	Profesional Especializado	Delegado o Delegada UTA	cnino@sdmujer.gov.co
Laura Carolina Ávila Velosa	Mujeres	Profesional Universitaria	Invitado o Invitada UTA	cavila@sdmujer.gov.co
Paola Elizabeth Mora Guerrero	Mujeres	Técnica Administrativa	Secretaría Técnica	pmora@sdmujer.gov.co
María Claudia Barragán Vivas	Planeación	Profesional Especializada	Delegado o Delegada UTA	mbarragan@sdp.gov.co
Andrea Bastidas Pérez	Salud	Profesional especializada	Delegado o Delegada UTA	Axbastidas@saludcapital.gov.co
Charlotte Schneider Callejas	Salud	Profesional Especializada Política Pública Salud y Genero	Delegado o Delegada UTA	cscallejas@saludcapital.gov.co
Leonardo Castillo Gil	Seguridad	Contratista	Invitado o Invitada UTA	leonardo.castillo@scj.gov.co

Elaboró: Paola Elizabeth Mora Guerrero. Técnica Administrativa. Dirección de Derechos y Diseño de Política.

Lilibeth Xiques Morales. Contratista. Dirección de Derechos y Diseño de Política

Revisó: Luz Irayda Rojas Zambrano. Contratista. Dirección de Derechos y Diseño de Política.

Viviana Martínez. Contratista. Dirección de Derechos y Diseño de Política.

Aprobó: Clara López García. Directora de Derechos y Diseño de Política